

Quinto.—Orogamiento de facultades.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión por cualquiera de las formas previstas en la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas de su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

A los efectos oportunos se comunica que tendrán derecho a asistir a la Junta los titulares de acciones de la compañía que las tengan inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas, con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta y los titulares de acciones que acrediten mediante documento público, su regular adquisición de quien en el Libro Registro aparezca como titular, pudiendo estar representados, en la forma autorizada por la ley.

La Puebla de Alfindén (Zaragoza), 5 de junio de 2001.—El Consejero-Delegado solidario, Mariano Ariño Chínstra.—31.573.

ARRILUCE DE YBARRA ADEY, SOCIEDAD ANÓNIMA

Transformación de sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada

A los efectos que determina la Ley de Sociedades Anónimas y el Reglamento del Registro Mercantil, se hace público el acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de fecha 28 de mayo de 2001, por el que se transforma «Arriluce de Ybarra Adey, Sociedad Anónima», en sociedad de responsabilidad limitada.

Madrid, 30 de mayo de 2001.—El Administrador.—29.514. y 3.ª 8-6-2001

ASEMA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 5 de junio de 2001, se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en su domicilio social en Madrid, calle Silva, 6, sexto, el viernes día 29 de junio de 2001, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación del nombramiento por cooptación de Consejera de «Asema, Sociedad Anónima» de doña Concepción García Tajés.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del ejercicio 2000.

Cuarto.—Propuesta de aplicación de resultados sociales del ejercicio 2000.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener inmediata y gratuitamente los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, así como, de modo expreso, el derecho de información con el orden de prelación señalado en el artículo 112.1 de la Ley de Sociedades Anónimas para las cuestiones de carácter numérico.

Madrid, 5 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—31.707.

ASOCARSA, S. A.

Por el Presidente del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la entidad, calle Azafranal, 17, entreplanta, oficina 3, de Salamanca, para el próximo día 27 de 2001,

a las veintiuna horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, para tratarse los asuntos que se relacionan en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balances y Cuentas de Resultados del ejercicio económico de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio de 2000.

Tercero.—Propuestas, ruegos y preguntas.

Cuarto.—Designación de los Interventores para la firma del acta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, podrán obtener de la sociedad copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general o solicitar el envío gratuito de referidos documentos.

Salamanca, 1 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Mulas Sánchez.—31.709.

ASOCIACIÓN DE FUNERARIAS DE VALENCIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Colón, 20, 8.ª, en Valencia, el día 29 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y gestión social y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Redenominación del capital social en euros, ajustándolo en la forma legalmente prevista, con la consiguiente modificación del pertinente artículo de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valencia, 4 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—31.749.

ATHEL EFANSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Presidente del Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará en Alcobendas (Madrid), calle Sepúlveda, número 23, polígono industrial de Alcobendas, en primera convocatoria, a las dieciséis horas del día 29 de junio de 2001 y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administradores.

Tercero.—Análisis de la situación actual de la compañía en todas sus áreas. Acuerdos a tomar.

Cuarto.—Redenominación del capital social en euros y modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria de Junta general cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma.

Alcobendas (Madrid), 4 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—31.700.

AUDIOVISUAL ESPAÑOLA 2000, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su reunión celebrada el día 30 de mayo de 2001, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Josefa Valcárcel, número 42, el día 26 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, consistentes en Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Redenominación al euro y delegación de facultades.

Cuarto.—Nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta.

De conformidad con los artículos 212 y 144, c) de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 7 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—31.740.

BANCO DE MADRID, S. A.

Anuncio de convocatoria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, número 18, planta sótano, 1.º, el próximo día 27 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria o, en su caso, al siguiente día 28, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión e informe de auditoría, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen de la gestión social.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros y fijación de su número.

Quinto.—Reelección o nombramiento de Auditor.

Sexto.—Delegación para la firma de la escritura pública correspondiente.

La documentación que será objeto de los precedentes acuerdos y, en especial la del primer punto del orden del día, se hallará en el domicilio social, a partir de la fecha de la publicación del anuncio, a disposición de todos los accionistas que deseen examinarla, quienes, si lo desean, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación y el informe de los Auditores de cuentas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios para la asistencia a las Juntas generales.

Madrid, 5 de junio de 2001.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Luis F. Marimón Garnier.—31.624.

BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Obligaciones subordinadas emitidas por «Banco Central Hispanoamericano, Sociedad Anónima», noviembre 1993, serie B

Se pone en conocimiento de los tenedores de obligaciones subordinadas Banco Central Hispano, noviembre 1993, serie B, de 25 millones de pesetas de valor nominal cada una, a tipo de interés semestral variable, que esta entidad abonará a los mismos el cupón vencimiento 10 de junio de 2001, al 5,49 por 100, con arreglo al siguiente detalle:

	Pesetas	Euros
Importe íntegro	686.250	4.124,44556633
Retención del 18 por 100 .	123.525	742,40020194
Importe líquido	562.725	3.382,04536439

El expresado cupón se hará efectivo en todas las oficinas de este «Banco Santander Central Hispano, Sociedad Anónima».

Madrid, 4 de junio de 2001.—El Secretario general y del Consejo de Administración.—31.654.

BARCELONA REGIONAL AGENCIA METROPOLITANA DE DESENVOLUPAMENT URBANISTIC I D'INFRAESTRUCTURES, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas de la sociedad «Barcelona Regional Agencia Metropolitana de Desenvolupament Urbanistic i d'Infraestructures, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social, edificio Z, segunda planta, calle 60, números 25-27, sector A, Zona Franca, 08040 Barcelona, el día 27 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el día siguiente, en los mismos lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, la Memoria, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el informe de gestión, la propuesta de aplicación de resultados y la gestión social correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Tercero.—Nombramiento y renovación, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las formas previstas en la Ley.

A partir de la publicación de esta convocatoria, todos los accionistas que lo desean podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata

y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Barcelona, 5 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—31.579.

BEROMA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca, por el Administrador, a los señores accionistas, a la Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar el próximo día 29 de junio de 2001, en la calle Villalba Hervás, 1, apartamento 109, 38002 Santa Cruz de Tenerife, Tenerife, a las diecinueve horas, en primera convocatoria; y el día 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, y el día 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como la propuesta de distribución del resultado.

Segundo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de reunión.

Tercero.—Ruegos y preguntas de los asistentes.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de junio de 2001.—Horst Stotz.—31.682.

BILORE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Zaldibia, en la sede social (barrio Elbarrena, sin número), a las doce horas del día 23 de junio de 2001, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales auditadas: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como el informe de gestión y de la gestión social, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Aumento del capital social, con cargo a beneficios, por elevación del valor nominal de las acciones ya existentes desde 6,010121 euros hasta 6,10 euros y consecuente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales en lo relativo a la cifra de capital social y valor nominal de las acciones.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición por la sociedad de acciones propias, con los límites y requisitos establecidos por la legislación aplicable.

Sexto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con toda la amplitud que fuere menester, para la interpretación, subsanación, formalización, ejecución e inscripción registral de los acuerdos adoptados por esta Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta de esta Junta o nombramiento de Interventores para tal fin.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de cuentas. Igualmente, corresponde a los accionistas el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas en el punto 4, y del informe

sobre las mismas y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Zaldibia, 1 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—31.643.

BODEGAS MARCO REAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los accionistas de la misma a la celebración de la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la sociedad, sito en Olite (Navarra), a las trece horas del día 29 de junio de 2001, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, y en base al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2000. Aprobación de la gestión social. Propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista a partir de la publicación de la presente convocatoria podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Olite (Navarra), 29 de mayo de 2001.—El Secretario.—31.694

BODEGAS MONTEVIEJO, S. A.

Por medio del presente anuncio, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en el paseo María Agustín, número 65, de Zaragoza, el día 25 de junio de 2001 a las doce horas, en primera convocatoria, y de no reunirse la mayoría necesaria para su válida constitución, en segunda convocatoria, el siguiente día 26 del mismo mes y año en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del informe de gestión y censura de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Determinación de la retribución del Administrador único.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán recibir la documentación correspondiente, de forma inmediata y gratuita, pidiendo su envío o etirándola del domicilio social de nueve a once horas, de lunes a viernes.

Para asistir a la Junta, deberán acreditarse con cinco días de antelación a su celebración el depósito de las acciones en un Banco o Caja de Ahorros o en la Caja Social.

Zaragoza, 4 de junio de 2001.—El Administrador único, Pedro Salvador Avellaned.—31.626.

BÖHLER UDDEHOLM IBÉRICA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los socios de la compañía a la Junta general ordinaria de la entidad, que tendrá lugar el próximo día 29 de junio de 2001, en el domicilio social, a las diez horas, en primera con-